

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SANCOSME S.A. POR EL EJERCICIO
2008**

Señores
Accionistas;

Cumplo con la disposición de la Ley de Compañías en dar mi informe anual como su Comisario designado por la Compañía INMOBILIARIA SANCOSME S.A. por el Ejercicio 2008

ASPECTO LEGAL: Con la autorización del señor Gerente he recibido toda la documentación referida a la Ley para su respectiva revisión de que todos sus Libros de Actas y Acciones se encuentren en correcto orden y con sus respectivas firmas de Secretario y Presidente como lo manda la Ley.

ASPECTO CONTABLE Del mismo modo fueron entregados todos los documentos contables para su respectiva revisión, la contabilidad es llevada en un sistema generalmente aceptado por la Ley de Compañías lo que permite realizar un fácil informe.

Todos los Libros y Comprobantes están en correcto orden con sus respectivos nombres y firmas reglamentarias.

Esta es la Certificación que me permito hacer llegar a los señores Accionistas.

Atentamente.


Sara B. Morán de Schwart
Comisaria
Registro No. 7985

